

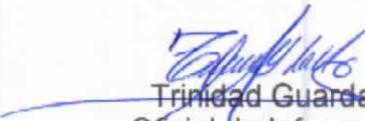


ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP)
TELÉFONO: 2349-0900
informacion@zaragoza.gob.sv



ACTA DE INEXISTENCIA DE RESOLUCIONES EJECUTORIADAS

La Municipalidad de Zaragoza, informa a la población en general que , después de haber agotado los procedimientos institucionales respecto al registro de la información considerada oficiosa, se determina que la información oficiosa relacionada con el art. 10, numeral 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública y que literalmente dice: "los organismos de control del Estado publicaran el texto íntegro de sus resoluciones ejecutoriadas, así como los informes producidos en todas sus jurisdicciones " ES INEXISTENTE. Y no habiendo más que hacer constar se firma y sella la presente a los cinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.


Trinidad Guardado
Oficial de Información

